

EN PELIGRO EL MODELO ESPECIAL DE SALUD DEL MAGISTERIO COLOMBIANO

“Las asimetrías prestacionales tan perseguidas por los neoliberales son los derechos adquiridos conquistados en la lucha por los trabajadores colombianos”.

Con la argucia de mejorar el Modelo de Salud del Magisterio, el gobierno de Uribe Vélez se alista para asestar un duro golpe a los maestros colombianos el próximo 18 de febrero, en las sesiones del Concejo Directivo del FONDO se decidirá sobre el contenido de los Términos de Referencia para la contratación del servicio médico asistencial del magisterio durante los próximos 3 años. Pretende el gobierno culminar la tarea de desmonte del modelo especial de salud iniciado hace 2 años mediante la regionalización, la disminución de recursos para la contratación, la adopción de figuras y mecanismo extraños a nuestro modelo como la “libre elección” que no es otra cosa que la profundización de la mercantilización.

El pasado 27 de diciembre el gobierno dió a conocer los elementos centrales sobre los cuales avanza en la redacción de los nuevos Términos de Referencia:

1. Mantiene la regionalización.
- 2 Rompe la integralidad en cuanto a forma de pago, programas y niveles de atención: prevención y promoción se pagarán por evento; niveles 1, 2, 3, y 4 por capitación; salud ocupacional, con contratista diferente y por evento.
- 3- Impide el ingreso al servicio de salud, a los padres que no tienen seguridad social y dependen económicamente de los docentes, en franco desacato a lo ordenado mediante sentencias de la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia.
4. Desconoce derechos adquiridos, como las sedes exclusivas con acceso directo a consulta especializada en pediatría, ginecología, y a pruebas diagnósticas básicas.
5. Disminuye los recursos para la contratación del servicio de salud con la consecuente asfixia presupuestal y disminución en la calidad de la atención paradójicamente ahora que la salud de los maestros se deteriora, pues hay un incremento del 378% en la aparición de enfermedades como producto de la arremetida laboral, impuesta por el gobierno, el desamparo en riesgos profesionales, salud ocupacional y en general el deterioro de las condiciones de vida y de trabajo.

6. Establece como obligatoria la contratación de por lo menos dos prestadores de salud por región, confirmando con ello que la “libre elección”, figura exótica del libre mercado, es una entelequia neoliberal para asaltar en su buena fé a los maestros, pues no tiene sentido establecer umbrales (votación mínima) o llamar a que los maestros elijan, si en todo caso, se impone la decisión del gobierno; la famosa movilidad (derecho a cambiarse de prestador) terminó siendo un fraude que hoy es investigado por la Fiscalía General de la Nación.

El arrasamiento del Modelo de Salud conquistado por el magisterio hace parte del conjunto de políticas y medidas que los diferentes gobiernos de turno han desarrollado en contra de la salud pública para hacer de ella una mercancía y oportunidad de negocio; desde esta perversa posición neoliberal, los gobernantes y funcionarios representantes de los intereses privados, golpearon inmisericordemente hasta destruir al Seguro Social, a los hospitales públicos, arrasaron cuanto sindicato se les atravesó, mediante despidos masivos de trabajadores de la salud, arruinaron la carrera médica y vienen jugando con la vida de los colombianos; tanta política antisocial tiene como propósito mezquino y egoísta el enriquecimiento desmedido de los grandes mercaderes nacionales e internacionales de la salud.

La nueva agresión gubernamental condujo a que la Junta Nacional de FECODE, reunida el pasado 31 de enero y el 1º de febrero, aprobara por unanimidad el Plan de Acción para exigir del Gobierno de Uribe Vélez respeto a los derechos del magisterio; destacamos entre las tareas más importantes:

1. Teleconferencia el próximo martes 19 de febrero a las 12:00 por el Canal Uno.
2. Protesta nacional, con visita a alcaldías y gobernaciones el 20 de febrero.
3. Paro Nacional de 24 horas el 27 de febrero.
4. Paro de 48 horas el 5 y 6 de marzo.

Exigimos del Gobierno Nacional respeto a los principios fundamentales del Modelo Especial de Salud tales como: integralidad, solidaridad y cobertura universal.

COMITÉ EJECUTIVO

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EDUCADORES